



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 11 de Abril de 2025.-

Señor
Secretario del Club
Presente

CIRCULAR N°27/2025

Ref: Sistema de Clasificación de los Torneos de las Divisiones Juveniles Temporada 2025.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., con relación al tema de referencia a fin de poner en su conocimiento el sistema de clasificación adoptado para los Torneos de Divisiones Juveniles de la presente temporada. - Los mismos se llevará a cabo conforme lo siguiente:

1. En la PRIMERA RUEDA y para las Categorías **M19**, **M17** y **M16** se implementará un sistema similar al del año anterior, el que consiste en utilizar el ranking del año 2024 para dividir el Torneo en Nivel 1 y Nivel 2, de esta manera los clubes jugarán con niveles parejos de juego en la mayoría de los casos.

En **M15** se seguirá con el sistema de armado de zonas y una segunda rueda más nivelada y competitiva.

2. Al finalizar la primera rueda los clubes tendrán movilidad de un nivel a otro, de esta forma los clubes podrán definir en zonas Ganadores, Intermedia Nivel 1 y Ganadores y Desarrollo en Nivel 2.

3. En la División Menores de 19 se realizó un promedio con el ranking de M19 y M17 año 2024.

4. En la División Menores de 17 se realizó con el ranking de M16 2024.

5. En la División Menores de 16 se realizó con el ranking de M15 2024.

6. En la División Menores de 15 se realizó ídem años anteriores, Este año se agregó una zona Desarrollo en Grupo II. Esta zona esta formada con clubes en donde los equipos B tienen la posibilidad de jugar con empuje avanza contra resista.

7. Las zonas serán de 12 y 14 equipos como máximo, jugándose 11 a 13 fechas en total en la primera rueda, se recuerda que en muchas de las zonas se agregan "bye", esto se implementa para poder cumplir en todas las zonas con las 11 o 13 fechas y que todos los clubes comiencen y terminen en la misma semana, por otro lado, los "bye" se utilizan para cumplir con las coincidencias que solicitan los clubes.

El mismo sistema se utilizará para la segunda rueda. Solo que se jugaran 11 fechas máximo, si alguna zona tiene más equipos, se terminaran en la fecha 11 y no todos jugaran contra todos. Estas zonas pueden ser las ultimas de cada División.

La Comisión de Competencias en esta primera etapa evaluará las inscripciones, aptos médicos y resultados para mover algunos equipos de un grupo a otro, también se realizarán controles en los clubes para auditar y controlar los cumplimientos generales del reglamento, **"siendo pasibles de sanción tanto quien incurra en alguna falta como quien la avale."**



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

-2-

A continuación, se adjunta y se indican para cada una de las divisiones juveniles de los Grupos I y II las características de los Torneos a disputarse en el 2025.

En todas las Divisiones del Grupo I de Menores de 19, Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15 habrá Zonas "Formativa" y se aplicarán las reglas similares al 2024.

- a) Habrá cambios ilimitados siempre respetando que el jugador que sale no pueda volver a ingresar.
- b) En esta división los partidos se jugarán con scrum simulado.
- c) Si en un encuentro un club no pudiera poner en cancha 15 jugadores, el rival deberá jugar con la misma cantidad, pudiendo hacer cambios ilimitados.
- d) En el caso de que un club no cumple con su partido de visitante, la Comisión de Competencias podrá sancionar al club según el motivo de la postergación.

En todas las Divisiones del Grupo I de Menores de 19, Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15 y en las B del Grupo II, se podrá hacer cambios ilimitados respetando que el jugador no pueda volver a ingresar, esto deberá ser de común acuerdo con el rival y avisando al referee antes del inicio del encuentro. -

Al finalizar la 1º Rueda, competencias podrá modificar algunas zonas según los equipos anotados. Esto puede pasar con el retiro de uno o varios equipos, o por nuevos que se inscriban o pasen de un Grupo a otro.

En el caso que un equipo pase del Grupo II al Grupo I en la segunda rueda, este equipo jugará en una zona Intermedia del Grupo I. En el caso de ser del Grupo I al Grupo II, este equipo pasara a jugar en la última zona de la División.

Recordamos el sistema de puntuación y bonus en todas las Categorías

- a) 4 puntos partido ganado
- b) 2 puntos empate
- c) 0 puntos al perdedor

Bonus GRUPO II

- d) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos
- e) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.

Bonus GRUPO I

- f) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos
- g) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

-3-

Bonus equipos Formativa

h) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos

Los horarios de las juveniles serán:

14:00 M19 y M17 Grupo II "A" y Grupo I

12:30 M19 y M17 Grupo II "B" y Grupo I

11:00 M16 y M15 Grupo II "A" y Grupo I

9:30 M16 y M15 Grupo II "B" y Grupo I

Los clubes que tengan más de un equipo de la misma División jugando en distintos grupos y/o zonas (Grupo 2, Grupo 1 o formativa), solo podrán efectuar un **máximo de 4 cambios** entre los jugadores que participan entre una fecha y otra en planilla al partido entre los distintos planteles. "Excepto primeras líneas" que no tendrán límites. -

Grupo 2 A y B (1 plantel)

Grupo 1 (1 plantel)

Formativa (1 plantel).

En caso de empate se aplicará el Artículo 42° del Reglamento de

Competencias:

ARTICULO 42°: En carácter subsidiario y para el caso que un Torneo en particular no estipulare el sistema de desempates por igualdad de puntos obtenidos en cualquier puesto en la tabla de posiciones de cualquier categoría en cualquiera de los campeonatos, se procederá aplicando en forma sucesiva y excluyente las siguientes normas: Si por algún motivo fuera necesario desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones de todos los Grupos y Campeonatos, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los Equipos Empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar se aplicarán los siguientes criterios de desempate

- 1º. Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º. Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.
- 3º. Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.
- 4º. Mayor cantidad de tantos entre sí.
- 5º. Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.
- 6º. Mayor cantidad de tries entre sí.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

-4-

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º. Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º. Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º. Mayor cantidad de tantos.
- 10º. Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º. Mayor cantidad de tries.
- 12º. El mejor del ranking de la U.R.B.A.

En el caso de haber empates entre clubes que hayan jugado en distintas zonas y no tengan la misma cantidad de partidos jugados para definir uno o varios mejores, ahí se hace un promedio de puntos totales obtenidos dividido los partidos jugados.

En el caso de las tablas de posiciones de los Torneos Juveniles si uno o varios clubes quedan empatadas en la primera posición, todos se considerarán Ganadores de zona.

Scrum: En todos los torneos de juveniles desde Menores de 15 a Menores de 19, el scrum se jugará con el formato metro y medio.

En todo el torneo se aplicará el Reglamento General de Competencias.

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente. -

EDUARDO TRAVERS
Secretario